

Guatemala 30 de diciembre de 2015.

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez de Taracena
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su despacho.

Estimado Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de rendirle informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 2041-2015, aprobado mediante acuerdo Ministerial numero 1124-2015, correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de honorarios estoy presentando factura serie A numero 317

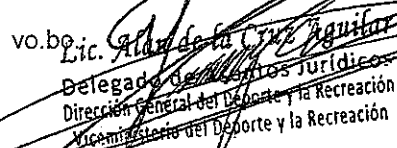
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A) Asesorar y analizar la documentación de once vehículos del vice ministerio que tienen pendiente trámites ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, para la llenar los requisitos para el trámite de seguros en el CHN.
- B) Gestionar ante el Ministerio Público, las Certificaciones de los denuncias de los vehículos presentados.
- C) Asesorar y analizar las consultas en relación a demandas de tipo laboral en contra del Vice ministerio.
- D) Asesorar en relación a gestiones de los Seguros de los vehículos a nombre del Vice ministerio.
- E) Atender Consultas Internas y externas sobre asuntos encomendados por el Jefe inmediato;

RESULTADOS OBTENIDOS:

- A) Como resultado de ello, se coordinado con el señor Luis Felipe Salazar Quiñones, Jefe de Servicios Generales, y el señor Julio Enrique Morales, Jefe de Inventarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para la elaboración de cuadros sinópticos de los vehiculos, tanto de los vehículos que están en los talleres, así mismo los consignados en los Juzgados denunciados como hurtados y robados;
- B) Se tiene ya resultados en cuanto a la entrega de una Certificación solicitada en el Juzgado de Puerto Barrios Izabal, pendiente de recogerla;
- C) Analisis de las notificaciones de tipo laboral remitidas a esta delegación se emitió opinión para que siga su curso normal;
- D) Se hizo los contactos con las personas idóneas en el CHN en relación a la documentación que exigen para gestionar la reposición de la correspondiente indemnización los cuales ya se coordino con Servicios Generales, para la obtención de los mismos.
- E) Analisis jurídico de los distintos expedientes remitidos a esta delegación y derivado a ello una formal respuesta para que las gestiones sigan su curso normal;


RAFAELA CANEL CULAJAY

vo.bo. 
Lic. Aldo de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala 30 de diciembre de 2015.

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez de Taracena
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su despacho.

Estimado Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de rendirle mi informe **de resultados** de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 2041-2015, aprobado mediante acuerdo Ministerial número 1124-2015, correspondiente al periodo del 9 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

NOVIEMBRE:

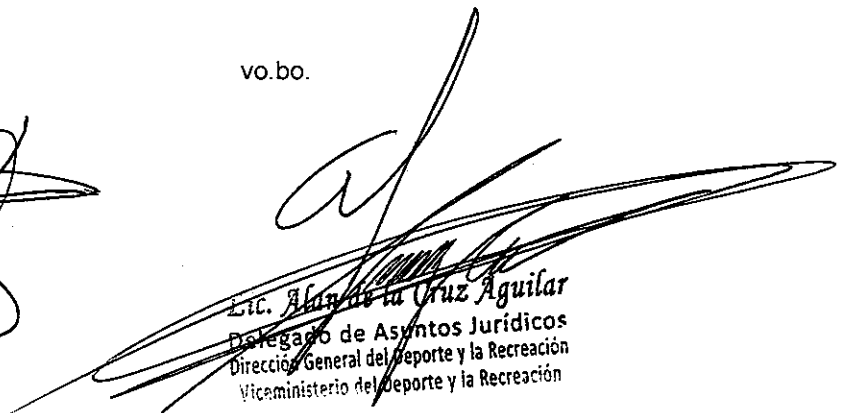
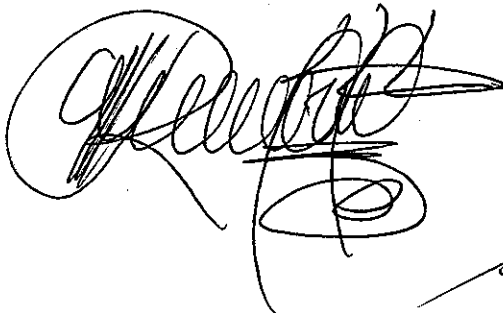
- A. Que las denuncias penales estén presentadas ante el Ministerio Público, y que se le esté dando seguimiento, para obtener resultados positivos;
- B. Que se tienen ya los formularios y demás requisitos, para la reposición de los Títulos de Propiedad;
- C. Que se está gestionando para solicitar nuevamente una audiencia en el Juzgado de Ejecución para la Devolución de vehículo placas P456 BD;
- D. Se gestiono ante el Juzgado de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, AUDIENCIA, para la devolución de dicho vehículo;
- E. Se ha analizado varios temas en relación a consultas que han llegado a esta delegación, en relación a temas relacionados a multas, omisos, de vehículos.

DICIEMBRE:

- A. Se coordinado con el señor Luis Felipe Salazar Quiñones, Jefe de Servicios Generales, y el señor Julio Enrique Morales, Jefe de Inventarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para la elaboración de cuadros sinópticos de los vehículos, tanto de los vehículos que están en los talleres, consignados en los Juzgados y los hurtados y robados;
- B. Se tiene ya resultados en cuanto a la entrega de una Certificación solicitada en el Juzgado de Puerto Barrios Izabal, pendiente de recogerla;
- C. Análisis de las notificaciones de tipo laboral remitidas a esta delegación;
- D. Analizar en relación a la documentación que exige el Crédito Hipotecario para gestionar la reposición de la correspondiente indemnización;
- E. Análisis jurídico de los distintos expedientes remitidos a esta delegación;

RAFAELA CANEL CULAJAY

vo.bo.



Lic. Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala 30 de diciembre de 2015.

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez de Taracena
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su despacho.

Estimado Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de rendirle mi **informe final** de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 2041-2015, aprobado mediante acuerdo Ministerial número 1124-2015, correspondiente al periodo del 9 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

NOVIEMBRE:

- A) Asesorar en el desarrollo de la optimización de los procesos que se tramitan en la vía penal, en relación a denuncias presentadas ante el Ministerio Público;
- B) Gestionar ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), unidad de Asesoría Jurídica en relación a los requisitos para averiguar omisos de los vehículos a nombre del Vice ministerio ;
- C) Asesorar en relación a la devolución de el vehículo placas P-456BD, que está consignado en el Juzgado primero de Ejecución Penal;
- D) Asesorar en relación al vehículo placas 098CWX, consignado en el Juzgado de Puerto Barrios, Departamento de Izabal;
- E) Atender Consultas Internas y externas sobre asuntos encomendados por el Jefe inmediato;

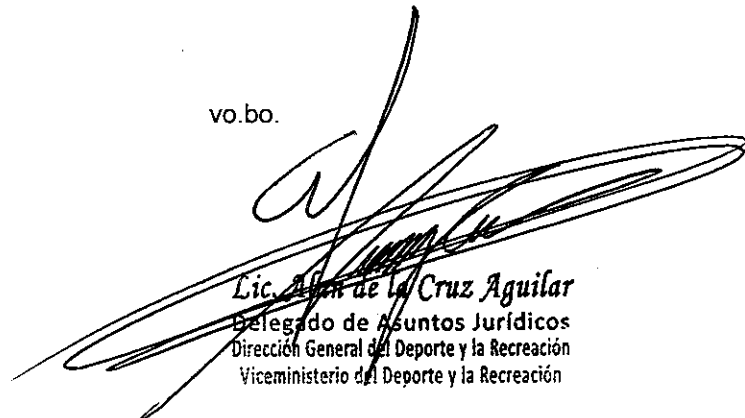
DICIEMBRE:

- A. Asesorar y recopilación datos en relación a los once vehículos del vice ministerio que tienen pendiente que se hagan los trámites ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT;
- B. Gestionar ante el Ministerio Público, las Certificaciones de los denuncias de los vehículos presentados;
- C. Asesorar en relación a consultas en relación a demandas de tipo laboral en contra del Vice ministerio.
- D. Asesorar en relación a gestiones de los Seguros de los vehículos a nombre del Vice ministerio;
- E. Atender Consultas Internas y externas sobre asuntos encomendados por el Jefe inmediato;

RAFAELA CANEL CULAJAY



vo.bo.



Lic. Allan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación